

LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 160

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2023-7291 *Concesión de licencia de primera ocupación para reforma de vivienda unifamiliar en barrio La Cueva, 8 de Ruiseñada. Expediente 1552/2020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se hace público la concesión de licencia de primera ocupación de la edificación cuyos datos se consignan a continuación:

- Fecha de concesión: 28/10/2022
- Órgano: Junta de Gobierno Local
- Promotor: Ampla-6, S. L. / Ignacio Toda Jiménez
- Obra: Reforma de vivienda unifamiliar
- Emplazamiento de la edificación: Bº La Cueva, 8 de Ruiseñada
- Referencia catastral: 5321301UP9052S0001MP

Contra este acuerdo que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santander.

También se podrá potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo Órgano que ha dictado el acto administrativo que se publica, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente. Ello de conformidad con lo dispuesto en la LRBRL y en la LRJAP y PAC.

Comillas, 18 de julio de 2023.

La alcaldesa,

M^a Teresa Noceda Llano.

2023/7291

CVE-2023-7291